



14 de julio de 2026

Audios de Marina del Pilar

- El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, comentó que en los audios filtrados de la gobernadora Marina del Pilar Ávila sobre una presunta colaboración con EU, no se infiere que se vaya a dar información confidencial, además de que, en las mesas de seguridad de los estados, “no hay información que tenga un grado de sensibilidad que nos preocupe que fuera compartido con alguna autoridad”. El funcionario aseguró también que en la llamada no se infiere ningún tipo de delito.
- La presidenta Claudia Sheinbaum comentó que la mandataria estatal ya dio una explicación sobre el tema, además de que no se sabe con quién está hablando. “Ella explicó que es parte de una comunicación que no pone en riesgo la seguridad de Baja California”.
- Aclaró que el Gobierno de México no fue informado previamente sobre esas gestiones y reiteró que se trató de acciones realizadas a título personal por la mandataria estatal. “Ella hace sus propias gestiones personales, me dijo: ‘yo estoy haciendo las gestiones con un abogado para ver’, pero no a costa de una información relevante”, puntualizó.
- Sobre la comparación con el caso de la gobernadora de Chihuahua, resaltó que con la mandataria panista quedó demostrado que había agentes de una agencia de EU operando en México, mientras que la llamada es con personas que no se sabe quiénes son, aunque “si hay que investigar, que se investigue”, anotó.

Informe de seguridad

- La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que entre septiembre de 2024 y junio de 2026 la reducción en homicidio doloso es de 48 por ciento, lo que significa que cada día del mes de junio hubo 41 homicidios menos que en septiembre de 2024, prácticamente la mitad.

Caso Rubén Rocha

- Respecto a la investigación al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha, informó que, al momento, Estados Unidos no ha entregado ninguna prueba contra el mandatario.

Extradición de piloto

- Sobre la extradición a EU del piloto que participó en el traslado de “El Mayo” Zambada a EU, dijo que es importante que primero informe la Fiscalía sobre cómo se detuvo a esa persona y ya después explicará el Gabinete de Seguridad, “esperemos que sea esta semana” o la próxima. Expuso que, en este caso, la responsabilidad es colegiada.



Muerte de connacionales en EU

- Sobre el llamado que hizo a la defensa de los mexicanos en el exterior, tras la muerte de 17 connacionales en Estados Unidos en centro de detención y en operativos del ICE, Sheinbaum Pardo leyó el pronunciamiento de la Jucopo y acusó los presidentes del PAN y del PRI la criticaron por el llamado, pero nunca mencionaron a los migrantes mexicanos, "porque lo que debieron de haber declarado en ese momento es el respaldo a los migrantes".

Bloqueo a juicio contra gobernador de Nuevo León

- Respecto a la resolución que emitió la ministra Estela Ríos de prohibir al Congreso de Nuevo León resolver un juicio político contra el gobernador Samuel García, la presidenta dijo que ella tiene que explicar esta decisión. Expuso que un gobernador puede ser enjuiciado de acuerdo a las constituciones de cada estado de la República y es la ministra quien tiene que dar toda la información de por qué toma esta decisión. Voy a ver los argumentos que da la ministra, pero lo que sé es que hay una investigación por parte del Congreso y pues, tendría que definir el propio Congreso si procede o no".

Retiro de antimonumento en CDMX

- Sobre el retiro del antimonumento que familiares de personas desaparecidas instalaron el domingo en el Ángel de la Independencia, aclaró que no correspondió a su gobierno y que, en el caso de Ana Amelí García Gámez, joven que desapareció hace un año en el Ajusco, se le sigue buscando junto con la Guardia nacional y se ha apoyado a la familia.

<https://www.youtube.com/watch?v=dYfqtrgBg8A>